

Cuenca, 20 de marzo del 2015

Señores

SOCIOS DE CUENCALICOR CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañía y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "CUENCALICOR CIA. LTDA.", pongo a disposición de los socios los Estados Económicos – Financieros, obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año 2014.

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de auditoría generalmente aceptados, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los ingresos se obtenido un incremento con respecto al año anterior en un porcentaje del 9,68% , pero en lo que respecta a los gastos existe un incremento del 10,99% debido a las políticas de impuestos establecidas por el Gobierno dando una utilidad inferior a la que teníamos proyectada. Teniendo en claro que se ha realizado una Gestión de la Administración, esto es la consecución de mejores descuentos y promociones con nuestros proveedores.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido favorable no en el porcentaje esperado, pese a los obstáculos que se ha tenido en este año que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de las actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se cumplieron las metas propuestas como son:

- Mantener y mejorar nuestra participación en el campo comercial.
- Realizar alianzas estratégicas con diferentes sectores de mercado.
- Mejorar nuestros procedimientos de control interno.

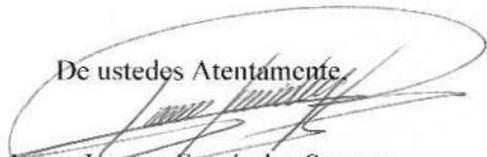
En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, se ha dado en un ámbito normal conservando las fuentes de trabajo existentes.

## RECOMENDACIONES

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con las políticas de comercialización aplicadas las mismas con las que se han obtenido resultados y buscar nuevas estrategias para optimizar el cobro de cartera de clientes.

Luego de lo expuesto en el presente informe, solicito a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados Financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica – Financiera de CUENCALICOR CIA. LTDA., en el presente ejercicio.

De ustedes Atentamente,



Jenny Lorena Fernández Segarra

GERENTE GENERAL